

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

No. 2

COMITÉ: Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: 29 de junio de 2023

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Sala de reuniones piso 9 secretaria general

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Julian Trujillo	MinCIT	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ext. 1511	jtrujillo@mincit.gov.co
Germán Machado	MinCIT	Asesor delegado por el Viceministro de Desarrollo Empresarial	6067676	gmachadon@mincit.gov.co
Zulma Chicuasque	MinCIT	Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1514	zchicuasque@mincit.gov.co
Carmen Ivone Gómez	MinCIT	Subdirectora de Diseño y Administración de Operaciones delegada por el Viceministro de Comercio Exterior	Ext. 1613	igomez@mincit.gov.co
Elda Francy Vargas	MinCIT	Secretaria General, encargada de las funciones del Despacho de Viceministro de Turismo	Ext. 1664	evargas@mincit.gov.co
Ivon Carolina Rodríguez	MinCIT	Jefe Oficina Sistemas Información	Ext. 1298	irodriguez@mincit.gov.co

[Handwritten signature]

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Diego Ferreira	MinCIT	Asesor secretaria general	Ext. 1108	dferreira@mincit.gov.co
Luz Marina Verú	MinCIT	Profesional Oficina Control Interno	Ext. 1591	lveru@mincit.gov.co
Leidy Monje	MinCIT	Asesora Oficina Control Interno	Ext. 2228	lmonje@mincit.gov.co
Paola Penagos	MinCIT	Contratista Talento Humano	6067676	ppenagos@mincit.gov.co
Luisa Fernanda Parra	MinCIT	Coordinadora Grupo Talento Humano	Ext. 1875	lparra@mincit.gov.co
Hortensia Maldonado	MinCIT	Coordinadora Administrativa	Ext. 1536	hmaldonado@mincit.gov.co
Ana Lucía Mendez	MinCIT	Coordinadora Grupo Gestión Documental	Ext. 1622	amendez@mincit.gov.co
Maria del Rosario Chacón	MinCIT	Profesional Oficina de Sistemas	Ext. 1529	mrchacon@mincit.gov.co
Ixel Rodríguez Correa	MinCIT	Profesional Oficina de Sistemas	Ext. 1529	irodriugez@mincit.gov.co
Carlos Andrés Romero	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1525	cromero@mincit.gov.co
Luz Belen Fernández	MinCIT	Asesora Dirección de Comercio Exterior	Ext. 2398	lfernandez@mincit.gov.co
Tatiana Román	MinCIT	Coordinadora Grupo Relación con el Ciudadano	Ext. 1262	troman@mincit.gov.co
Priscila Aunta Fagua	MinCIT	Asesora Secretaria General	Ext. 2432	paunta@mincit.gov.co
Yamith García	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 2286	ygarcia@mincit.gov.co

2/2

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Carolina Rivera	MinCIT	Contratista Grupo Administrativa	Ext. 1491	crivera@mincit.gov.co
Ivonn Moreno	MinCIT	Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1527	imoreno@mincit.gov.co
Martha P. Hernández	MinCIT	Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1525	mhernandez@mincit.gov.co

AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
No aplica		

ORDEN DEL DÍA

1. Compromiso sesión No. 1 de 2023
2. Presentar la propuesta del nuevo Modelo Institucional de Operación del Ministerio, el cual integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los Sistemas de Gestión.
3. Lineamientos para el diligenciamiento del FURAG.
4. Exposición del mapa de ruta para la construcción del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI y la importancia del apoyo de la alta dirección.
5. Presentación de los avances en Seguridad y Privacidad de la Información (SPI) y Seguridad Digital
6. Presentación de los avances de las políticas de Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana y Transparencia y Acceso a la Información.
7. Aprobación para eliminar los archivos de la serie de Procesos de Cobro Coactivo.
8. Presentación de los avances del Sistema de Gestión Ambiental.
9. Presentación de los avances del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

DESARROLLO

La doctora Zulma Chicuasuke dio la bienvenida a los asistentes y en su calidad de secretaria técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, verificó el quorum y presentó el orden del día.



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012 Versión: 11 Vigente: 04/03//2019
--	-------------	--

1. Compromiso sesión No. 1 de 2023.

La doctora Zulma Chicuasuke, especifica que el compromiso establecido en la primera sesión fue informar en esta jornada del CIGD, los resultados de las mesas sobre la asignación de correspondencia y los bloqueos para el traslado entre dependencias, los responsables de esta acción son la Jefe de la Oficina de Sistemas de Información y la profesional del Grupo de Gestión Documental, para lo cual da la palabra a la ingeniera Ixel Rodríguez Correa, quien explica que las mesas de trabajo tuvieron como eje principal establecer alternativas que evitaran que los correos institucionales del Ministerio (infor@mincit.gov.co, notificacionesjudiciales@minicit.gov.co, soytransparente@mincit.gov.co) que se encuentran en la página Web de la entidad, se llenaran frecuentemente de las solicitudes de información duplicada o no pertinente para cada tipo de buzón.

Las alternativas allí establecidas se fundamentan principalmente en la creación de un paso adicional para los ciudadanos, evitando que escriban directamente a estos correos y así eliminar los correos de Spam, duplicidad de peticiones, publicidad, entre otros. En las mesas de trabajo adelantadas se validaron páginas web de otras entidades, encontrando que dichos correos no son tan visibles para los ciudadanos. Así mismo, en los casos donde si están visible dichos correos, estos redirigen a los usuarios a una página que describe los tipos de solicitudes que se reciben en esos buzones y a quienes deben dirigir los correos según su necesidad. La doctora Tatiana Román, indica que la segunda alternativa será la que adopte el Ministerio, creando un formulario que brinde indicaciones al ciudadano y lo dirija al correo que corresponde de acuerdo con su requerimiento.

Por lo anterior, se concluyó que el compromiso queda cumplido.

2. Presentar la propuesta del nuevo Modelo Institucional de Operación del Ministerio, el cual integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los Sistemas de Gestión.

La doctora Zulma Chicuasuke, justifica la propuesta de incorporar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, los Sistemas de Gestión implementados (ambiental, seguridad y salud en el trabajo y empresa familiarmente responsable) de la siguiente manera:

En la Dimensión de Talento Humano, se integra el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Modelo Empresa Familiarmente Responsable.

En la Dimensión de Gestión con Valores para Resultado, se integra el Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo, se informa que los cambios o impactos que surgen como consecuencia de esta integración son:

Se trabajará: 

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

Bajo las 19 políticas del MIPG, lo que indica que los Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información están incorporados, así que los requisitos contenidos en las normas ISO 9001 – Sistema de Gestión de Calidad e ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información están inmersas dentro del sistema y no requieren auditorías adicionales.

Se modificará:

El Proceso de Sistemas de Gestión y los riesgos asociados al mismo.

Los documentos de: Manual Operativo del Sistema Integrado de Gestión, los Procedimientos de Auditoría Interna a los Sistemas de Gestión, Revisión por la Dirección y Gestión del Cambio y la Guía de Acciones de Mejora y la Resolución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, derogando aquellas que le sean contrarias. Se trabajará con el Modelo Institucional de Operación - MIO que integra el MIPG y los Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable.

A continuación, la profesional Ivonn Moreno, funcionaria de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, aclara que, en línea con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en sus dimensiones y políticas deben estar inmersos los modelos de Gestión que adopte la entidad. Así mismo, la dimensión de Gestión con Valores para resultados del MIPG, indica que deben existir alineaciones y/o articulaciones entre los modelos de gestión adoptados por la entidad y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Los miembros de Comité se declaran de acuerdo con la propuesta.

3. Lineamientos para el diligenciamiento del FURAG.

La doctora Zulma Chicuasque, explica que fue remitido el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) en el que se recogen los datos que permiten realizar la Medición de Desempeño Institucional (MDI) de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG como del Modelo Estándar de Control Interno-MECI.

En este sentido, informa las actividades desarrolladas y las que continúan para el diligenciamiento del FURAG vigencia 2022:

El 18 de mayo se realizó la asignación de preguntas por parte de la Secretaria General, Oficinas de Control Interno y Asesora de Planeación Sectorial.

El 19 de mayo se enviaron las preguntas a los líderes de las políticas

Entre el 20 de mayo al 2 de junio los líderes de las políticas realizan la revisión e identifican las respectivas evidencias.



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

Del 22 de junio al 25 de julio se efectuará el cargue de respuesta y evidencia en el Furag, para lo cual se realizarán mesas de trabajo con los líderes de las políticas, secretaria general y las Oficinas de Control Interno y Asesora de Planeación Sectorial. El Departamento Administrativo de la Función Pública nos informará la fecha de apertura del aplicativo Furag.

De acuerdo con el cronograma estipulado por el DAFP, los resultados se estarán publicando a partir del 30 de agosto de 2023.

4. Exposición del mapa de ruta para la construcción del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI y la importancia del apoyo de la alta dirección.

Las ingenieras Ivon Carolina Rodríguez e Ixel Rodríguez Correa, indican que el PETI establecido en el mes de enero de 2023, correspondía a un Plan Estratégico transicional, debido a que para esa fecha no se contaba aun con el Plan Nacional de Desarrollo que es la carta de navegación para la construcción de metas que permitirá articular el Plan Estratégica con el Plan de Tecnología.

Igualmente, expone la normatividad y definición del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI.

Así mismo, indican a los miembros del Comité Institucional la necesidad de construir dicho Plan Estratégico con apoyo del recurso humano suministrado por los Viceministerios y la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, en busca de una comunicación fluida que genere como resultado la optimización de recursos tecnológicos, de acuerdo con el Plan. En consecuencia, se conformará un grupo para la construcción del PETI, con delegados idóneos de:

- Oficina Asesora de Planeación Sectorial
- Áreas misionales
- Grupo de Relación con el Ciudadano
- Secretaría General

Por solicitud de la doctora Elda Francy Vargas, la Oficina de Control Interno, debe participar y apoyar en la construcción y seguimiento del mapa de ruta que se establece en el PETI.

5. Presentación de los avances en Seguridad y Privacidad de la Información (SPI) y Seguridad Digital.

La ingeniera María del Rosario Chacón, funcionaria de la Oficina de Sistemas, explica los avances del desarrollo del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información en los siguientes temas:

Operación SPI 2023

- Activos de información
- Riesgos



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

- Estrategia Capacitación, Comunicación, Sensibilización
- Mejora continua

Así mismo, expone los resultados de inventarios a 30 de junio de 2023 en términos de los activos de información, tablas de retención, información de aplicativos en uso con las áreas, servicios, OneDrive y SharePoint por usuario y otros activos Web. Así mismo, expone los inventarios respecto a discos duros, bodegas físicas, entre otros.

Plan Tratamiento de Riesgos

- Acción Monitoreo Plataforma Tecnológico
- Ajuste del Documento y última publicación 01-06-2023-balance-con-corte-abril.pdf
- Exposición de correos de usuarios institucionales en internet por registro de cuenta en servicios gratuitos de streaming, redes sociales, servicios de almacenamiento privados, entre otros.

Programa Tratamiento y Protección de Datos Personales

- Estado de Registro de Bases en RNBD – SIC
- PQRS: En los periodos 2-2022 y 1-2023 no se presenta reporte de PQRS relacionadas con la gestión de Tratamiento y Protección de Datos Personales.

Incidentes de Seguridad de la Información: En los periodos 2-2022 y 1-2023 no se presenta reporte de INCIDENTES relacionados con la seguridad de la información de las bases de datos en aplicativos, herramientas ofimáticas o almacenamientos digitales relacionados con la gestión de Tratamiento y Protección de Datos Personales.

Seguridad Digital

- Gestión de Incidentes
- Gestión de Vulnerabilidades
- Aseguramiento TIC
- Continuidad TIC

6. Presentación de los avances de las políticas de Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana y Transparencia y Acceso a la Información.

La doctora Tatiana Román explica los avances de las siguientes políticas:

Servicio al Ciudadano

Con relación a la caracterización de usuarios y grupos de valor, se han realizado 16.077 caracterizaciones con corte a 31 de mayo de 2023.

Para el primer trimestre se cuenta con un total de ciudadanos caracterizados de: 1.160.



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

El resultado de las encuestas de Satisfacción con corte al 31 de marzo de 2023 tiene los siguientes resultados:

- Cantidad de encuestas: 315
- Porcentaje de satisfacción: 91.24%
- Encuesta sobre canales virtuales

El resultado de percepción 2022 realizada a 773 encuestas con fecha de aplicación noviembre de 2022, donde se evalúa como se califica la calidad general del servicio que se le ha prestado el MinCIT, fue bueno con un 56.79%.

El comportamiento de las PQRSD en el primer Trimestre 2023, se discrimina de la siguiente manera:

- PQRDS gestionadas 4.834
- Promedio de días en dar respuesta 4.38
- PQRDS trasladadas 499
- Porcentaje de oportunidad 98.47%
- Porcentaje de vencidas 1.53%

Igualmente, informa que los Miércoles de Socialización con corte al 31 de mayo de 2023 han tenido una participación de 3.337 asistentes.

Participación Ciudadana

Presenta los resultados de los eventos de participación ciudadana 2022, en donde el MinCIT consolidó un total de 81 eventos, entre los cuales se encuentran foros, sesiones de fortalecimiento productivo, encuentros empresariales, reuniones en el marco del Comité del Paro Cívico de Buenaventura, ferias empresariales y de negocios, presentación de programas institucionales, sesiones de Participación Ciudadana, sesiones de Rendición de Cuentas y Audiencia Pública.

Transparencia y Acceso a la Información

Igualmente, informa que con relación al seguimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), se obtuvo la siguiente calificación:

- Puntaje autodiagnóstico: 100 sobre 100 puntos
- Fecha de autodiagnóstico: 30/09/2022 10:06 PM
- Puntaje auditoría: 75 sobre 100 puntos
- Fecha de auditoría: 10/10/2022 Tipo de formulario: Mintic Res.1519



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

7. Aprobación para eliminar los archivos de la serie de Procesos de Cobro Coactivo.

La Coordinadora del Grupo de Gestión Documental, Ana Lucía Mendez informa que el 16 de febrero de 2023 fueron aprobadas las Tablas de Valoración Documental por parte del comité evaluador del Archivo General de la Nación.

Así mismo y con el propósito de implementar el Instrumento, presenta a consideración para aprobación del Comité Institución de Gestión y Desempeño la eliminación documental de 7.118 carpetas de la serie Procesos de Cobro Coactivo que iniciaron en el extinto Ministerio de Desarrollo Económico y que culminó su etapa en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, aplicando el procedimiento de disposición final eliminación de los documentos análogos que perdieron su valor primario y secundario o carecen de relevancia para la memoria institucional de la entidad y cuya clasificación y disposición final está definida dentro del instrumento archivístico Tabla de Valoración Documental -TVD.

De acuerdo con lo anterior y con la aprobación de la eliminación se da cumplimiento al Acuerdo 04 de 2019 emitido por el Archivo General de la Nación y se continuará con el proceso de Publicación de inventarios documentales en la página web, una vez este suscrita la presente Acta.

La doctora Elda Francy Vásquez, solicita que desde la secretaria técnica alleguen a los miembros del Comité los archivos que soporten los temas que se deben evaluar para votación y la presentación de acuerdo con la agenda a desarrollar en cada sesión.

La doctora Zulma Chicuasuke, somete a votación de los miembros del Comité los cuales aprueban la eliminación de los archivos de la serie de Procesos de Cobro Coactivo.

8. Presentación de los avances del Sistema de Gestión Ambiental.

La doctora Hortensia Maldonado, presenta los resultados de la gestión ambiental en el 2022.

Con relación a las auditorías del Sistema de Gestión Ambiental en los años 2022 y 2023, se cuenta con cero no conformidades.

Para el caso de la auditoría interna en el 2022 el resultado arrojó cuatro (4) aspectos para mejorar y tres (3) fortalezas y para el 2023 se tienen seis (6) aspectos por mejora y cinco (5) fortalezas. Las cuales, se detallan a continuación:

Oportunidades de mejora: Seis (6).

- OM 1: Publicación de la matriz de compatibilidad en mayor tamaño para facilitar la visualización por parte de las colaboradoras de servicios generales y la inclusión de una tabla de contenido con separadores en la carpeta de hojas de seguridad para facilitar la consulta de estas de forma rápida.



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

- OM 2: Asegurar la entrega de soportes documentales solicitados en los criterios de sostenibilidad a los proveedores, desde la etapa de supervisión con el fin de contar con los estos, durante la ejecución del contrato y previamente a la finalización del mismo.
- OM 3: Considerar la incorporación de la herramienta de seguimiento a la planificación y control de comunicaciones externas y jornadas de sensibilización ambiental en la documentación controlada del SGA.
- OM 4: Considerar la incorporación del módulo de capacitación SGA en el Plan institucional de capacitación y programa de sensibilización del grupo ambiental dirigido a contratistas y pasantes
- OM 5: Considerar presentar el análisis y resultados de la revisión de oportunidades de forma específica en las actas de revisión por la dirección.
- OM 6: Acceso a registros cuando se presenta cambio de colaboradores.

Fortalezas: Cinco (5).

- F 1: Compromiso de la dirección y colaboradores con el Sistema de gestión.
- F 2: Asignación de recursos para la implementación del SGA.
- F 3: Trazabilidad, Seguimiento y control en los procesos y el soporte documental.
- F 4: Informes periódicos de desempeño del SGA presentados por la oficina de asuntos ambientales
- F 5: Programa compras públicas sostenibles y requisitos de sostenibilidad establecidos.

Así mismo, para el Plan de Gestión Ambiental, en el 2023 se tienen las siguientes metas.

SGA:

- Mantener la certificación en la NTC ISO 14001:2015 (CCI y Palma Real.
- Cumplir el 100% de las actividades para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Institucional
- Fortalecer la gestión ambiental de otros bienes inmuebles de la Entidad.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD:

- Incluir criterios de sostenibilidad ambiental en el 80% de la contratación evaluada por el EAA
- Aumentar el número de guías para la inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental (3).

RESIDUOS:

- Asegurar el cumplimiento del 100% de requisitos legales
- Aumentar en 2% el aprovechamiento de residuos.

PAPEL, ENERGÍA Y AGUA:

- 8 al 10. Disminuir en 1% el consumo de energía con respecto a la línea base de 2022.

[Handwritten signature]

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL:

- Aumentar en 1% las jornadas de concienciación
- Aumentar en 1% las publicaciones de interés del SGA

EMISIONES:

- Cumplir el 100% de las actividades del Programa.

Adicionalmente, informa el avance en el desempeño del Plan de Gestión Ambiental en el 2023 en los siguientes temas:

- Evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros del SGA
- Evaluación a mayo/2023 con un cumplimiento del 98% de los requisitos, lo anterior, debido a que no se ha realizado el retiro de las papeleras para el logro de un 100%.
- 200 requisitos identificados, 18 más respecto de 2022.
- El SGA contribuye al cumplimiento de la normatividad de austeridad del gasto.
- Entrada en operación del restaurante, se analizó la normatividad aplicable y se identificaron 17 obligaciones
- Atención de requerimientos de la Contraloría General de la República:
- Valoración económica del SGA, mediante la cuantificación de los costos ambientales vs los beneficios ambientales para 2022.
- En el marco del Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2023, se atendió lo relacionado con el uso eficiente de la energía en las instalaciones del Ministerio. Total, requerimientos (2) dos.
- Atención de requerimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente:
- Cargue en la plataforma del IDEAM: Balance residuos peligrosos/22
- Requerimiento PINES de RCD (2013 y 2016).

Estado de las comunicaciones

- Dos publicaciones web:
- Informe de resultados de Auditoría Externa de Seguimiento al SGA
- Valoración Económica del Sistema de Gestión Ambiental del MinCIT
- Dos Campañas de sensibilización:
- Día de la tierra
- Campaña de orden y aseo en conjunto con el COPASST
- Quince publicaciones en la Mintranet con relación a temas de interés del SGA
- Retroalimentación por parte del grupo de comunicaciones con respecto a formato de las publicaciones

Acciones que contribuyan a la toma de conciencia

- Estimación de huella de carbono de los funcionarios del MINCIT
- Conmemoración del día de la tierra

tyb

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

- Participación del 36% de funcionarios
- Aprendizaje sobre emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades cotidianas.

Igualmente, se presenta el estado de los recursos con los que cuenta el Sistema de Gestión Ambiental:

- Recurso Técnico y Tecnológico: Plataformas Isolución® y ER+, infraestructura tecnológica y herramienta virtual de CPS.
- Recurso Humano: Líder Equipo de Asuntos Ambientales, Asesor y dos Profesionales en Ingeniería Ambiental.
- Recurso Financiero: Total 92.034.564, discriminados así: Contratación (CPS 209/23) \$49.101.984, Contratación (CPS 140/22) \$39.384.000 y Contratación (CPS 214/23) \$3.548.580.

9. Presentación de los avances del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La ingeniera Paola Penagos realiza un comparativo de los resultados 2021 versus el 2022 en los siguientes temas:

- Cumplimiento de Requisitos Mínimos legales
- Revisión de la política
- Actividades ejecutadas del Plan de Trabajo Anual
- Asignación de recursos
- Ejecución del presupuesto
- COPASST
- Comité de Convivencia
- Plan de emergencias
- Identificación de requisitos legales
- Auditorías internas
- Indicadores

Igualmente, informa el avance del Plan de trabajo 2023:

- Cero Accidentes de Trabajo reportados, en lo transcurrido
- 158 participantes en Pausas activas
- Incremento en el % Reinversión: 57% Se traduce en 1127 horas en el Plan de Trabajo de la ARL Positiva.
- 50 inspecciones de seguimiento de teletrabajadores
- 5 inspecciones para futuros teletrabajadores
- Priorización de acondicionamiento físico para los conductores y ocho (8) inspecciones de puesto de trabajo en la entidad.
- Seis (6) Grupos de trabajo con intervención en riesgo Psicosocial con 82 colaboradores participantes 

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

Respecto de la brigada de emergencia se han realizado dos (2) capacitaciones y una pista de entrenamiento.

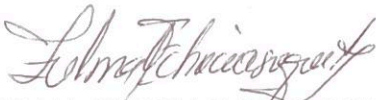
TAREAS:

En el desarrollo de la sesión no quedan compromisos por realizar.

Nota: La presentación hace parte integral del acta.

FIRMAS


ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
 Presidente


ZULMA CHICUASUQUE CALDERON
 Secretaría Técnica

Proyectó: Martha P. Hernández R.- Carlos Andres Romero R.
 Revisó: Zulma Chicuasque Calderon
 Aprobó: Zulma Chicuasque Calderon

